



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE:

Expresar su profunda preocupación y enfático repudio ante el accionar negligente y temerario de la Municipalidad de Avellaneda, en la demolición llevada a cabo en el asentamiento, situado en Ramallo y Emilio Zola, en terrenos del ferrocarril Roca, cuando todavía había personas en el interior de sus precarias viviendas retirando sus pertenencias, y donde resultara herido un menor de cuatro años al quedar sepultado bajo los escombros de su casa.



MONICA LOPEZ  
Diputada  
Presidenta Bloque Unión Celeste y Blanco  
H Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene como objetivo expresar su profunda preocupación y enfático repudio ante el accionar negligente y temerario de la Municipalidad de Avellaneda, en la demolición llevada a cabo en el asentamiento, situado en Ramallo y Emilio Zola, en terrenos del ferrocarril Roca, cuando todavía había personas en el interior de sus precarias viviendas retirando sus pertenencias, y donde resultara herido un menor de cuatro años al quedar sepultado bajo los escombros de su casa.

Cabe destacar, la nota periodística publicada en el Diario Clarín bajo el título **“Un nene resultó herido durante la demolición de un asentamiento en Avellaneda”**, de fecha 30/08/12, donde se informaba que “los vecinos del barrio aseguraron al diario Muy que las máquinas de la municipalidad de Avellaneda comenzaron a derribar las viviendas cuando todavía había personas adentro. Según explicaron, cuando las topadoras demolían una de las casas se produjo una suerte de “efecto dominó”, que provocó que las viviendas linderas se desplomaran. Adentro, denunciaron los habitantes del asentamiento, todavía se encontraban los ocupantes retirando sus pertenencias. Joaquín Juárez, de 4 años, jugaba con su hermanita en la puerta de su casa cuando se escuchó un estruendo. De golpe, las paredes y el techo se vinieron abajo y él quedó aplastado por una chapa y escombros. Su mamá, Adriana, y su tío lograron sacarlo y lo llevaron al hospital Presidente Perón, donde quedó internado. La mujer contó que al momento del incidente, ella estaba en su casa juntando sus pertenencias (...) Les pedí tiempo (a los operarios) para sacar la ropa y los muebles. Me contestaron que no había problema. Joaquín y su hermanita estaban jugando a pocos metros de la puerta”, contó la mujer, quien agregó que poco después se escuchó un ruido y “los gritos del nene que quedó debajo de una chapa y de cascotes” de la casa de al lado”.

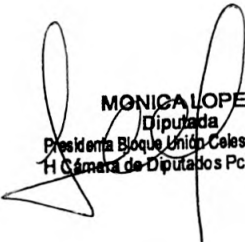


Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Surge evidente, que el accionar de la Municipalidad de Avellaneda es negligente y temerario, atento que se llevo a cabo una demolición sin tomar las precauciones pertinentes, lo que merece nuestra más profunda preocupación y repudio, atento no se resguardo la vida de los habitantes del lugar .

Por las razones expuestas, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

  
**MONICA LOPEZ**  
Diputada  
Presidenta Bloque Único Celeste y Blanco  
H Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.